



DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO COXCATLAN, S.L.P.
DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA
Asunto:	El que se indica.

Municipio de Coxcatlán, S.L.P., a 06 de Enero del 2022

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.-

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el **Municipio de Coxcatlán, S.L.P.** al 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

1. No tiene erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos.
2. No cuenta con contratos plurianuales de obras públicas, adquisiciones y arrendamientos o servicios

Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

2021-2024

COXCATLÁN, S.L.P.

C. PROF. ROBERTO CRUZ HURTADO

PRESIDENTE MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL 2021-2024